**RESOLUCIÓN No. 0098**

**Abril 05 de 2013**

**POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA 0042 DE 2013**

El Gerente de la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

**CONSIDERANDO**

Quela Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P., requiere seleccionar en aplicación de los trámites legales correspondientes al contratista para la AMPLIACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO EN PRFV DE 10 A 20 L/S PARA ABASTECER EL MUNICIPIO DE SAN JOSE Y BELALCAZAR EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS y de acuerdo con las especificaciones técnicas que se detallan en el Capítulo IV- “ESPECIFICACIONES TECNICAS”

Que en virtud de los principios de eficiencia y transparencia, la escogencia del contratista se efectuará a través de Invitación Pública.

Que el presente proceso se regirá por la Ley 142 de 1994, Ley 689 de 2001, Código Civil, Código de Comercio, Manual de Contratación de la Entidad, principios generales de la Función Pública (art. 209 C.P.) y demás normas que adicionen, modifiquen o complementen.

Que el proyecto de pliego de condiciones fue publicado en la página web de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. el día diecinueve (19) de marzo de 2013.

Que durante el término previsto para formular observaciones o sugerencias al proyecto de pliego de condiciones se recepcionaron, respondieron y publicaron las observaciones provenientes de ING BYRON MENA LEDEZMA, AGROAGUAS S.A.S. y LUIS FERNANDO CASTRILLON ARCE.

Que EMPOCALDAS S.A. E.S.P. ha determinado el presupuesto oficial para la ejecución del contrato de la presente invitación en la suma de CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/TE ($146.696.250), incluido AIU e IVA sobre utilidades. Que los pagos que origine el contrato suscrito como consecuencia de la presente invitación pública, serán cancelados con recursos propios de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., con cargo al presupuesto vigente para el año 2013, el Rubro No. 23010103 por un valor de CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS ($146.696.250).

Que los documentos previos y los pliegos de condiciones definitivos del presente proceso, se encuentran disponibles para ser consultados en la Secretaría General de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., carrera 23 No. 75 - 82 Barrio Milán en Manizales, y en la página web de la entidad [www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co).

Que cumplidas las anteriores etapas, es procedente continuar con el proceso de selección, ordenando su apertura.

En consecuencia, el Gerente de la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P., en uso de sus facultades legales y estatutarias,

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Ordenar la apertura del proceso de Invitación Pública No. 0042 de 2013, cuyo objeto es seleccionar en aplicación de los trámites legales correspondientes al contratista para la AMPLIACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO EN PRFV DE 10 A 20 L/S PARA ABASTECER EL MUNICIPIO DE SAN JOSE Y BELALCAZAR EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS y de acuerdo con las especificaciones técnicas que se detallan en el Capítulo IV- “ESPECIFICACIONES TECNICAS”

**SEGUNDO**: El proceso de selección de la presente invitación pública se adelantará de acuerdo con el siguiente cronograma:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **ACTIVIDAD** | **FECHA** | **LUGAR** |
| Aviso Inicial de Convocatoria Pública. | 19 de marzo de 2013. | Página web de la entidad [www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co) |
| Publicación proyecto de pliego de condiciones. | Del 19 de marzo al 01 de abril de 2013. | Página web de la entidad [www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co) |
| Observaciones al proyecto de pliego de condiciones | Del 19 de marzo al 01 de abril de 2013. | Directamente y en físico en la Secretaría General de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, y en medio magnético al correo electrónico [observaciones@empocaldas.com.co](mailto:observaciones@empocaldas.com.co) |
| Respuesta a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones. | 04 de abril de 2013. | Página web de la entidad [www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co) |
| Resolución de apertura de la invitación pública. | 05 de abril de 2013. | Página web de la entidad [www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co) |
| Publicación de los pliegos de condiciones definitivos. | Del 05 al 11 de abril de 2013. | Página web de la entidad [www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co) |
| Audiencia de tipificación, estimación y asignación de riesgos y aclaración de los pliegos de condiciones. | 08 de abril de 2013 a las 10:00 a.m. | Auditorio de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, carrera 23 Nº 75-82 Manizales. |
| Inscripción de los proponentes a la invitación pública. | Del 05 al 11 de abril de 2013. | Secretaría General de EMPOCALDAS S.A. E.S.P, carrera 23 Nº 75-82 Manizales. |
| Audiencia Pública de Sorteo. | 11 de abril de 2013 a las 4:00 p.m. | AUDITORIO EMPOCALDAS S.A. E.S.P, carrera 23 Nº 75-82 Manizales. |
| Entrega de propuestas de los proponentes favorecidos en el sorteo, publicación acta de cierre. | 15 de abril de 2013 a las 10:00 a.m. | Secretaría General de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, carrera 23 Nº 75-82 Manizales. |
| Evaluación de propuestas. Publicación informe de evaluación. | 18 de abril de 2013 a las 6:00 p.m. | Página web de la entidad [www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co) |
| Presentación de observaciones al informe de evaluación. | Del 18 al 23 de abril de 2013 a las 6:00 p.m. | Directamente en la Secretaría General de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, o al correo electrónico [observaciones@empocaldas.com.co](mailto:observaciones@empocaldas.com.co) |
| Respuesta a las observaciones del informe de evaluación. | 25 de abril de 2013 a las 6:00 p.m. | Página web de la entidad [www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co) |
| ADJUDICACION | 26 de abril de 2013 a las 6:00 p.m. | Página web de la entidad [www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co) |

**TERCERO:** Podrán participar en forma independiente las personas jurídicas cuyo objeto social o actividad mercantil sea afín con el objeto de este proceso, que cumplan con los requisitos para participar, los cuales han sido señalados en los pliegos de condiciones definitivos.

**CUARTO:** Ordenar la publicación de los pliegos de condiciones definitivos en la página web de EMPOCALDAS S.A.E.S.P. [www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co), y ponerlos a disposición de los interesados para su consulta, en la Secretaría General de la entidad, ubicada en la carrera 23 No. 75 - 82 de la ciudad de Manizales, a partir del día 05 de abril de 2013.

Dada en Manizales, Caldas a los cinco (05) días del mes de abril del año dos mil trece (2013).

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

(ORIGINAL FIRMADO)

**JUAN PABLO ALZÁTE ORTEGA**

Gerente

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

K.S.L.C.